



**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**  
NIT. 900.607.903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL  
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

N° MP-RE 012-2026

Página 1 de 10

**DEPENDENCIA:** RECTORIA

**FECHA**

05/06/2026

**INFORMACION GENERAL**

<b>TIPO DEL GASTO</b>	FUNCIONAMIENTO
<b>OBJETO DEL GASTO</b>	PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	PRESTACION DE SERVICIOS
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	REGIMEN ESPECIAL, MANUAL INTERNO DE CONTRATACION conforme al artículo 13 de la Ley 715 de 2001
<b>RECTORA</b>	GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO

**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**

La educación como derecho constitucional fundamental se debe garantizar por parte del Estado en condiciones de calidad, oportunidad y dignidad. El artículo 67 de la Constitución Nacional califica a este derecho fundamental como servicio público dada su función social y deber a cargo del Estado, de modo que la prestación de este servicio no debe circunscribirse exclusivamente a un plano académico, entendiéndose por ello, que no basta solo con el concepto de impartir educación sino adelantar las acciones necesarias para asegurar herramientas, bienes y servicios, que les permita a estudiantes, maestros y comunidad educativa contar con ambientes de aprendizaje adecuados, seguros y pertinentes.

La Institución Educativa Megacolegio el Progreso del Municipio de Yopal, es un Establecimiento Público reconocida como Institución oficial mediante Resolución No. 0290 del 08 de abril de 2021, expedida por el Municipio de Yopal como entidad Territorial Certificada, y se rige por el Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 que contiene las disposiciones y lineamientos para el funcionamiento de las instituciones educativas y reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados.

El Decreto 1075 de 2015 define los FSE en el artículo 2.3.1.6.3.2 como "cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal", así como los numerales del 1 al 19 del Artículo 2.3.1.6.3.11, del mencionado decreto, indica la utilización de los recursos siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional - PEI.

La Institución Educativa requiere contratar la prestación de servicios integrales de soporte técnico, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo con suministro e instalación de repuestos, insumos y consumibles autorizados, así como la provisión de tóner y tintas originales o equivalentes de alta calidad, para el parque de equipos de fotocopiado e impresión (específicamente referencias Ricoh MP 5000, Ricoh MP C5503, Epson L355 y HP LaserJet MFP M127), garantizando la continuidad del servicio y la operatividad de la gestión académica y administrativa.

En el contexto escolar, el servicio de fotocopiado e impresión constituye un componente crítico de soporte directo al proceso de enseñanza-aprendizaje, toda vez que las fotocopiadoras son los instrumentos esenciales utilizados para la impresión y producción de todo el material pedagógico, guías de estudio, folletos informativos, evaluaciones y talleres que los docentes diseñan y requieren diariamente para desarrollar sus clases y asegurar la cobertura curricular. Adicionalmente, esta infraestructura soporta la gestión de la entidad en la expedición de certificaciones, archivo institucional e informes de ley.



**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**  
NIT. 900.607.903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL  
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

N° MP-RE 012-2026

Página 2 de 10

**DEPENDENCIA:** RECTORIA

**FECHA**

05/06/2026

De conformidad con los diagnósticos y conceptos técnicos de los equipos con los que cuenta la Institución (Ricoh MP 5000 y Ricoh MP C5503, entre otros), se evidencia que, por el volumen de impresiones y la naturaleza mecánica e informática de estos bienes, existe un desgaste natural y previsible en sus componentes críticos. Técnicamente se ha determinado que las fotocopiadoras exigen mantenimientos preventivos periódicos por ciclo de uso (cada 40.000 páginas) que incluyen desarme, lubricación de unidades fusoras y limpieza de los mecanismos de reciclaje y transferencia para mitigar el riesgo de fallas.

Así mismo, es indispensable programar mantenimientos correctivos basados en la vida útil de los insumos (cada 60.000 páginas aproximadamente). Esto implica la sustitución obligatoria de componentes de alta fricción y conductividad eléctrica que sufren fatiga por calor y voltaje, tales como rodillos fusores de teflón, bandas de fusión, rodillos de presión, cilindros fotoconductores OPC, cuchillas de limpieza, rodillos de carga, reveladores y cauchos de arrastre. No contratar estas intervenciones técnicas con la debida periodicidad compromete la integridad física de los equipos, eleva exponencialmente los costos por daños estructurales en las tarjetas electrónicas o piñonería, y genera una parálisis del servicio que vulnera el principio de continuidad de la función administrativa y pedagógica.

Adicionalmente, la presente contratación busca asegurar el abastecimiento constante y oportuno de consumibles (tónor de alto rendimiento monocromático y a color, y tintas específicas), cuya autonomía oscila entre 4.500 y 27.000 páginas dependiendo de la densidad gráfica del trabajo. La falta de este insumo básico afectaría la operatividad de los equipos.

Dada la necesidad, se hace pertinente contratar, por intermedio de una persona natural o jurídica que se encargue de **PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YCPAL**, esta adquisición beneficiará a una población escolar aproximada de 1428 estudiantes, docentes y funcionarios, garantizando de manera oportuna la disponibilidad del material pedagógico y didáctico necesario para las aulas de clase y funciones administrativas.

La contratación objeto de este estudio se encuentra amparado en el Plan de compras de la Institución Educativa, y se puede establecer que existe disponibilidad presupuestal para realizar el presente proceso de contratación.

### **ESTUDIO ECONOMICO DEL SECTOR**

#### **Aspectos generales**

Se establece el presente análisis, teniendo en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, las condiciones del bien y/o servicio y las ventajas que representa para la Institución Educativa, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y en general demás condiciones previstas por las partes.

#### **Perspectiva legal**

Ley 115 de 1994, Decreto 111 de 1996, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, la Ley 715 de 2001 en aplicación del Decreto 4791 de 2008, el código civil colombiano y las demás Normas Complementarias y Reglamentarias que se expidan para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo fondo de servicios educativos.

El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de contratación por régimen especial, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 y el reglamento interno de contratación de la Institución Educativa. En este sentido, se elabora el presente estudio previo para un proceso contractual de cuantía inferior a 20 SMLMV, en atención a lo establecido en la Ley 715 de 2001.



**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**  
NIT. 900.607.903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL  
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

N° MP-RE 012-2026

Página 3 de 10

**DEPENDENCIA:** RECTORIA

**FECHA**

05/06/2026

**Perspectiva técnica, comercial y organizacional**

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIU Rev. 7 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR SERVICIOS, específicamente al subsector de Comunicaciones más específicamente mantenimiento de equipos.

Desde el punto de vista técnico, la contratación se fundamenta en la necesidad de contrarrestar el desgaste mecánico, térmico y eléctrico que sufren los componentes de los equipos de fotocopiado de la Institución Educativa debido a su alta demanda operacional. Con base en el concepto técnico de la entidad, las actividades se dividen en dos componentes críticos: mantenimientos preventivos programados cada 40.000 páginas impresas (enfocados en desarme, limpieza profunda y lubricación de unidades fusoras y mecanismos de reciclaje) y mantenimientos correctivos estimados por ciclos de 60.000 páginas. Estos últimos exigen la sustitución obligatoria de repuestos críticos de alta fricción que sufren fatiga por calor y variaciones de voltaje, tales como rodillos fusores de teflón, cilindros fotoconductores OPC, cuchillas de limpieza, rodillos de presión, reveladores y bandas de transferencia. Asimismo, la perspectiva técnica abarca el suministro oportuno de consumibles medibles como tóneres monocromáticos y a color (referencias Ricoh MP 5000 y MP C5503) e insumos para impresoras Epson y HP, con rendimientos calculados según la densidad de la imagen.

Desde la perspectiva organizacional, este proceso de selección se alinea con la planeación estratégica y los objetivos institucionales de la entidad educativa, orientados a garantizar la continuidad del servicio público formativo.

De esta manera se pretende realizar las acciones necesarias para mejorar la administración de los recursos. Igualmente se requiere estructurar y consolidar actividades tendientes a mejorar los procesos educativos en la Institución Educativa.

**Perspectiva Económica**

El componente económico se rige básicamente por los precios del mercado para lo cual se solicitó la respectiva cotización a tres (3) personas y/o empresas del sector, que comercializan lo bienes demandados en el presente estudio previo, las cuales se adjuntan como soporte técnico y referenciación de los precios de mercado.

➤ **Comportamiento del gasto histórico**

La Institución educativa, en años anteriores realizó los siguientes procesos de contratación relacionados con el presente objeto:

Año	Número de Contrato	Contratista	Objeto	valor
2023	11	JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE FOTOCOPIADO RICOH MP DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$14.990.000
2024	11	JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ	REALIZAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 13.000.000



MEGACOLEGIO EL PROGRESO  
NIT. 900.607.903-7

ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL  
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV

N° MP-RE 012-2026

Página 4 de 10

DEPENDENCIA: RECTORIA

FECHA

05/06/2026

2025	009	JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ	REALIZAR EL SUMINISTRO DE TÓNER Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PARA ASEGURAR LA OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DE YOPAL	\$ 13.000.000
------	-----	---------------------------------	--	---------------

➤ **Análisis de la demanda**

La Institución Educativa verifico las condiciones particulares que tienen objetos similares al presente proceso de contratación de la institución educativa, como también otras instituciones educativas del orden regional, en la página se SECOP II:

COLEGIO LA AMISTAD IED	No. 010 - Mayo	TINTAS Y TONER	Presentación de oferta	9/05/2025 2:54 PM (UTC-5 hora)	- 17.845.300 COP
INSTITUCION EDUCATIVA LUSITANIA PAZ DE COLOMBIA	04-2025	Suministros para impresoras IE Lusitania	Presentación de oferta	9/05/2025 10:12 AM (UTC-5 hora)	- 12.069.535 COP
INSTITUCION EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO	OS03-2025	MANTENIMIENTO IMPRESORAS INSTITUCIONALES	Presentación de oferta	29/04/2025 2:15 PM (UTC-5 hora)	- 3.100.000 COP

➤ **Análisis de la oferta**

Considerando la oferta Nacional y regional, y de acuerdo a la percepción de las empresas dispuestas a presentar las cotizaciones solicitadas con antelación para la elaboración de este estudio se puede determinar lo siguiente:

1. Que existe pluralidad de oferentes con capacidad e idoneidad, legalmente constituidos que certifican el cumplimiento de su actividad.
2. Cualquiera de las empresas o personas naturales consultadas pueden contratar de forma directa o indirecta con entidades públicas.

➤ **Análisis económico que soporta el valor estimado del contrato**

Para la determinación del presupuesto oficial, se realizó un estudio de mercado mediante la solicitud y recepción de tres (03) cotizaciones de proveedores idóneos, quienes presentaron las siguientes:

PRECIOS DEL MERCADO (Anexo 1)			
DESCRIPCION DEL SERVICIO	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3
PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 14.155.000	\$ 14.550.000	\$ 14.796.000

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, incluyen retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleva, por lo tanto, se les realizó el respectivo análisis de precios y características de los bienes y/o servicios solicitados, para ser consideradas en el presente análisis.

**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

NIT. 900.607.903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL  
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

N° MP-RE 012-2026

Página 5 de 10

**DEPENDENCIA:** RECTORIA**FECHA**

05/06/2026

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	De conformidad con el análisis realizado se determina que el valor estimado para la presente contratación en CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$14.155.000), incluido impuestos de ley.																
<b>IDENTIFICACION EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	Los bienes objeto del presente proceso se encuentran codificados en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC): <table border="1"><thead><tr><th>Código - segmento</th><th>Código - familia</th><th>Código - clase</th><th>Nombre - producto</th></tr></thead><tbody><tr><td>81000000</td><td>81110000</td><td>81112300</td><td>Mantenimiento y soporte de hardware de computador</td></tr><tr><td>44000000</td><td>44100000</td><td>44103100</td><td>Suministros para impresora, fax y fotocopiadora</td></tr></tbody></table>	Código - segmento	Código - familia	Código - clase	Nombre - producto	81000000	81110000	81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computador	44000000	44100000	44103100	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora				
	Código - segmento	Código - familia	Código - clase	Nombre - producto													
81000000	81110000	81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computador														
44000000	44100000	44103100	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora														
	El proponente deberá estar clasificado en el RUT y Cámara de Comercio, en los siguientes Códigos CIU: <b>9511, 4761</b> o en cualquier otro que guarde relación directa con el objeto contractual.																
<b>DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR</b>																	
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL																
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	El plazo de ejecución será de CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.																
<b>LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA</b>	Institución Educativa Megacolegio El Progreso, municipio de Yopal, Casanare.																
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR</b>	Para su ejecución se requiere:																
	<table border="1"><thead><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO</th><th>U. MEDIDA</th><th>CANT</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Mantenimiento preventivo Ricoh MP C5503, consistente en limpieza general del equipo. Desarme y lubricación de la unidad fusora. Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.</td><td>UND</td><td>2</td></tr><tr><td>2</td><td>Mantenimiento preventivo Ricoh MP 5000, consistente en limpieza general del equipo, limpieza exhaustiva de las unidades (unidad imagen, unidad de tóner, mecanismo de alimentación de papel). Desarme y lubricación de la unidad fusora. Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.</td><td>UND</td><td>2</td></tr><tr><td>3</td><td>Mantenimiento correctivo Ricoh MP 5000 incluye: Arreglo de cualquier inconveniente o daño que el equipo presente y cambio de repuestos o insumos necesarios para el buen funcionamiento del equipo los cuales: -Tambor fotoconductor OPC DRUM REF 5000/5001/5002 OEM CET5046 -Cuchilla limpieza tambor fotoconductor -Rodillo fusión o calor superior REF 5000/5001/5002 MED</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	U. MEDIDA	CANT	1	Mantenimiento preventivo Ricoh MP C5503, consistente en limpieza general del equipo. Desarme y lubricación de la unidad fusora. Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.	UND	2	2	Mantenimiento preventivo Ricoh MP 5000, consistente en limpieza general del equipo, limpieza exhaustiva de las unidades (unidad imagen, unidad de tóner, mecanismo de alimentación de papel). Desarme y lubricación de la unidad fusora. Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.	UND	2	3	Mantenimiento correctivo Ricoh MP 5000 incluye: Arreglo de cualquier inconveniente o daño que el equipo presente y cambio de repuestos o insumos necesarios para el buen funcionamiento del equipo los cuales: -Tambor fotoconductor OPC DRUM REF 5000/5001/5002 OEM CET5046 -Cuchilla limpieza tambor fotoconductor -Rodillo fusión o calor superior REF 5000/5001/5002 MED		
	ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	U. MEDIDA	CANT													
	1	Mantenimiento preventivo Ricoh MP C5503, consistente en limpieza general del equipo. Desarme y lubricación de la unidad fusora. Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.	UND	2													
2	Mantenimiento preventivo Ricoh MP 5000, consistente en limpieza general del equipo, limpieza exhaustiva de las unidades (unidad imagen, unidad de tóner, mecanismo de alimentación de papel). Desarme y lubricación de la unidad fusora. Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.	UND	2														
3	Mantenimiento correctivo Ricoh MP 5000 incluye: Arreglo de cualquier inconveniente o daño que el equipo presente y cambio de repuestos o insumos necesarios para el buen funcionamiento del equipo los cuales: -Tambor fotoconductor OPC DRUM REF 5000/5001/5002 OEM CET5046 -Cuchilla limpieza tambor fotoconductor -Rodillo fusión o calor superior REF 5000/5001/5002 MED																



**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**  
NIT. 900.607.903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL  
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

N° MP-RE 012-2026

Página 6 de 10

**DEPENDENCIA:** RECTORIA

**FECHA**

05/06/2026

	43X6X6 -Rodillo presión inferior REF 5000/5001/5002 SKU 70037723 -Banda Transferencia Ricoh Aficio MP 4000/5000/5001 PNA2323880 -Cuchilla limpieza de banda de transferencia. -Revelador monocromático Ricoh MP 5000/5001/5002 x500grs. -Rodillo de carga tambor OPC Ricoh MP 5000/5001/5002 PN AD02-7012. -Rodillos alimentadores de papel PICK UP ROLLER PN AF03-2090 ALIMENTADOR Y RECOGEDOR AF03- 1085.	UND	2
4	Mantenimiento correctivo Ricoh MP C5503 incluye: Arreglo de cualquier inconveniente o daño que el equipo presente y cambio de repuestos o insumos necesarios para el buen funcionamiento del equipo los cuales: -Tambor fotoconductor OPC DRUM REF MP C4503/5503/3003 PO 22020249 -Cuchilla limpieza tambor fotoconductor -Banda fusión o calor superior REF MP C3003/4503/5503 FM-050 PN AE01-0110	UND	
	-Telilla y base lubricante de banda fusora Ricoh MP C3003/4503/5503 OIL PAD SCM0234 -Rodillo presión inferior REF MP 3003/4503/5503 PN AE02-0266 -Barra lubricante de unidad imagen REF MP C3003/4503/5503 371YFT -Banda Transferencia Ricoh Aficio MP C3003/4503/5503 CET6267 -Cuchilla limpieza de banda de transferencia. -Revelador colores x250grs cada color (x4) REF Ricoh MP C3003/4503/5503. -Rodillo de carga tambor OPC Ricoh MP 3003/4503/5503 PN AD027050GEN.	UND	2
5	Tinta Epson L355 genérica 90 ml todos colores	UND	8
6	Cartucho impresora HP LaserJet MFP M127n	UND	3
7	Tóner Ricoh REF MP 5000 Monocromático x630grs para 27.000 páginas.	UND	5
8	Tóner Color negro BK ref. MP C3003/4503/5503. Para 15.000 páginas.	UND	8
9	Tóner colores m, c, ref. MP C3003/4503/5503 para 22.000 páginas.	UND	23
<b>SUPERVISION</b>	Sera ejercida por la Rectora o quien se delegue para tal fin		
<b>REGIMEN JURIDICO APLICABLE</b>	Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación de Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 y el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, así como en el reglamento interno de contratación de la IE.		



**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**  
NIT. 900.607.903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL  
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

N° MP-RE 012-2026

Página 7 de 10

**DEPENDENCIA:** RECTORIA

**FECHA**

05/06/2026

**ACTIVIDADES A  
DESARROLLAR  
PARA EL LOGRO  
DEL OBJETO O  
PRODUCTO A  
CONTRATAR**

**OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA**

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Suministrar los tóneres en la cantidad y especificaciones requeridas.
- 2) Realizar mantenimiento preventivo y correctivo según cronograma y equipos definidos.
- 3) Garantizar repuestos y calidad del servicio técnico prestado.
- 4) Emitir reporte técnico por cada intervención.
- 5) Prestar garantía mínima de 3 meses sobre los bienes y servicios ejecutados.
- 6) Atender las observaciones que quien ejerce la supervisión del presente contrato
- 7) Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social

**OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

- 1) Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
- 2) Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.
- 3) Exigir del CONTRATISTA la ejecución idónea del objeto del contrato

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

**VALOR**

CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$14.155.000)

**FORMA DE PAGO Y  
REQUISITOS**

La Institución Educativa cancelará al contratista el valor del presente contrato mediante pagos parciales, de conformidad con las entregas de los bienes efectivamente recibidos y/o los servicios de mantenimiento efectivamente prestados, previa presentación de la factura o documento equivalente, entrada a almacén, informe de ejecución, certificación de cumplimiento firmada por la supervisión y soporte de pago al sistema de seguridad social. Para el último pago, además de los requisitos anteriores, acta de liquidación debidamente suscrita por ambas partes

**DISPONIBILIDAD  
PRESUPUESTAL**

**Nombre del Rubro**

**Código**

**Fuente**

**Valor**

Mantenimiento equipos y mobiliario

2226

Gratuidad SGP

\$ 6.000.000

Materiales y suministros

2212

Gratuidad SGP

\$ 8.155.000

**CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE**

La capacidad jurídica y las condiciones técnicas de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección y el factor de escogencia del contratista será la oferta más favorable (menor valor) siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitados, factores de calidad del bien y/o servicios exigidos por la institución educativa.

La IE los clasificara como HABILITADO, NO HABILITADO

**REQUISITOS HABILITANTES**

**a) REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO.** Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección, los siguientes:

- ✓ Carta de presentación de la propuesta
- ✓ Registro único Tributario (RUT) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta, registros en los códigos CIU: 9511, 4761, o en cualquier otro que guarde relación directa con el objeto contractual.



**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**  
NIT. 900.607.903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL  
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

N° MP-RE 012-2026

Página 8 de 10

**DEPENDENCIA:** RECTORIA

**FECHA**

05/06/2026

- ✓ Fotocopia de la cedula
- ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica o certificación de definición de situación militar. Se dará aplicación a las excepciones establecidas en la ley 1861 de 2017.
- ✓ Certificado de matrícula mercantil (para personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas), expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a 30 días previos a la entrega de la propuesta. Dicho certificado deberá incluir como parte de la actividad económica registrada en los siguientes códigos CIU: 9511, 4761, o cualquier otro que guarde relación directa con el objeto contractual.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Consulta de antecedentes judiciales, medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- ✓ Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o contador o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal o contador debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes.
- ✓ Si es Persona Natural, deberá presentar planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social del último mes.
- ✓ Certificado REDAM

**b) REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO**

- ✓ **FICHA TECNICA:** El proponente deberá detallar los bienes objeto del proceso de selección, debidamente suscrita por el oferente. Esta podrá incluirse como anexo o parte integral de la oferta económica presentada.
- ✓ **CONDICIONES DE PERFIL:** Para el cumplimiento del objeto contractual se requiere:

<b>1. PERFIL REQUERIDO</b>	Ingeniero electrónico, o de sistemas, o de telecomunicaciones, Técnico o tecnólogo en sistemas, o personal con experiencia práctica relacionada con el objeto del contrato
<b>2. EXPERIENCIA MINIMA</b>	Mínimo dos (2) años de experiencia en actividades similares al objeto contractual.
<b>3. DOCUMENTOS SOPORTE</b>	Hoja de vida debidamente firmada, copia del documento de identidad, copia de del título profesional y tarjeta profesional (si aplica), certificados que acrediten la experiencia exigida, copia de cédula, certificado de situación militar definida (cuando corresponda)

- ✓ **EXPERIENCIA MÍNIMA:** El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo un contrato cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato(s) suscrito y/o Acta(s) de liquidación suscritas. • Certificación expedida por el representante legal, en el cual conste: nombre del contratista, número del contrato, objeto, valor, plazo de ejecución, fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, o conforme lo establece la Ley para efectos de soportar experiencia.



**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**  
NIT. 900.607.903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL  
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

N° MP-RE 012-2026

Página 9 de 10

DEPENDENCIA: RECTORIA

FECHA

05/06/2026

**c) REQUISITOS DE CARÁCTER ECONOMICO**

- ✓ **OFERTA ECONÓMICA:** la cual deberá discriminar, valores unitarios, impuestos según el régimen tributario, y el porcentaje, así mismo deberá estar suscrita por el oferente.

**ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO**

Con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de la forma de selección adoptada para la presente contratación, la institución Educativa, ha tipificado, estimado y asignado provisionalmente los siguientes riesgos:

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo de cumplimiento	El contratista no cumple con las obligaciones derivadas del contrato	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	1	1	2	Bajo
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retraso en los mantenimientos y entrega de consumibles	Afectación en la prestación del servicio educativo	1	1	2	Bajo

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			1	1	2	Bajo						
1	CONTRATISTA	Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato por parte de la supervisión del contrato	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato	Suscripción del acta de liquidación	A través de la supervisión del contrato	Cada que se presente el evento
2	ENTIDAD	Inclusión de cláusulas de multas y sanciones por mora.	1	1	2	Bajo	Si	Ordenador del gasto supervisor del contrato	Durante la ejecución del contrato	Suscripción del acta de liquidación	A través de la supervisión del contrato	Permanente

**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

NIT. 900.607.903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL  
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

N° MP-RE 012-2026

Página 10 de 10

DEPENDENCIA: RECTORIA

FECHA

05/06/2026

**GARANTIAS**

La Institución Educativa determinó un riesgo bajo de incumplimiento en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago, por tratarse de un contrato de cuantía inferior a 20 SMMLV en el cual el pago se efectuará al finalizar su ejecución, previo recibido a satisfacción de los productos y/o bienes, considera no exigir garantías.

La no exigencia de garantías se fundamenta de manera general en el principio de economía, de conformidad con lo establecido en el reglamento de contratación de la IE, en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007.

**INDICACION SI EL PROCESO DE CONTRATACION ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL**

Para efectos del presente proceso de selección no le son aplicables los Acuerdos Marco de Precios



GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO  
Rectora

Proyecto:   
Luz Elena Cifuentes Cárdenas  
Contadora IE CPS 005/2026



**ANEXO 01  
COMPARACION DE COTIZACIONES**

FECHA		05 DE JUNIO DE 2026									
OBJETO		PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL									
Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Institución Educativa, solicitó 3 cotizaciones del servicio, el cual incluye los siguientes ítems:											
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		MENOR VALOR	
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL		
1	Mantenimiento preventivo Ricoh MP C5503, consistente en limpieza general del equipo. Desarme y lubricación de la unidad fusora. Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.	und	2	\$ 250.000	\$ 500.000	\$ 255.000	\$ 510.000	\$ 260.000	\$ 520.000	\$ 500.000	
2	Mantenimiento preventivo Ricoh MP 5000, consistente en limpieza general del equipo, limpieza exhaustiva de las unidades (unidad imagen, unidad de tóner, mecanismo de alimentación de papel). Desarme y lubricación de la unidad fusora. Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.	und	2	\$ 150.000	\$ 300.000	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 155.000	\$ 310.000	\$ 300.000	
3	Mantenimiento correctivo Ricoh MP 5000 incluye: Arreglo de cualquier inconveniente o daño que el equipo presente y cambio de repuestos o insumos necesarios para el buen funcionamiento del equipo los cuales: - Tambor fotoconductor OPC DRUM REF 5000/5001/5002 OEM CET5046 - Cuchilla limpieza tambor fotoconductor - Rodillo fusión o calor superior REF 5000/5001/5002 MED 43X6X6 - Rodillo presión inferior REF 5000/5001/5002 SKU 70037723 - Banda Transferencia Ricoh Aficio MP 4000/5000/5001 PNA2323880 - Cuchilla limpieza de banda de transferencia. - Revelador monocromático Ricoh MP 5000/5001/5002 x500grs. - Rodillo de carga tambor OPC Ricoh MP 5000/5001/5002 PN AD02-7012. - Rodillos alimentadores de papel PICK UP ROLLER PN AF03-2090 ALIMENTADOR Y RECOGEDOR AF03- 1085	und	2	\$ 900.000	\$ 1.800.000	\$ 950.000	\$ 1.900.000	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000	\$ 1.800.000	





**ANEXO 01  
COMPARACION DE COTIZACIONES**

4	<p>Mantenimiento correctivo Ricoh MP C5503 incluye: Arreglo de cualquier inconveniente o daño que el equipo presente y cambio de repuestos o insumos necesarios para el buen funcionamiento del equipo los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tambor fotoconductor OPC DRUM REF MP C4503/5503/3003 PO 22020249</li> <li>-Cuchilla limpieza tambor fotoconductor</li> <li>-Banda fusión o calor superior REF MP C3003/4503/5503 FM-050 PN AE01-0110</li> <li>-Telilla y base lubricante de banda fusora Ricoh MP C3003/4503/5503 OIL PAD SCM0234</li> <li>-Rodillo presión inferior REF MP 3003/4503/5503 PN AE02-0266</li> <li>-Barra lubricante de unidad imagen REF MP C3003/4503/5503 371YFT</li> <li>-Banda Transferencia Ricoh Aficio MP C3003/4503/5503 CET6267</li> <li>-Cuchilla limpieza de banda de transferencia.</li> <li>-Revelador colores x250grs cada color (x4) REF Ricoh MP C3003/4503/5503.</li> <li>-Rodillo de carga tambor OPC Ricoh MP 3003/4503/5503 PN AD027050GEN.</li> </ul>	und	2	\$ 1.700.000	\$ 3.400.000	\$ 1.700.000	\$ 3.400.000	\$ 1.750.000	\$ 3.500.000	\$ 3.400.000
5	Tinta Epson L355 genérica 90 ml todos colores	und	8	\$ 40.000	\$ 320.000	\$ 45.000	\$ 360.000	\$ 42.000	\$ 336.000	\$ 320.000
6	Cartucho impresora HP LaserJet MFP M127n	und	3	\$ 110.000	\$ 330.000	\$ 120.000	\$ 360.000	\$ 115.000	\$ 345.000	\$ 330.000
7	Tóner Ricoh REF MP 5000 Monocromático x630grs para 27.000 páginas.	und	5	\$ 100.000	\$ 500.000	\$ 100.000	\$ 500.000	\$ 110.000	\$ 550.000	\$ 500.000
8	Tóner Color negro BK ref. MP C3003/4503/5503. Para 15.000 páginas.	und	8	\$ 200.000	\$ 1.600.000	\$ 210.000	\$ 1.680.000	\$ 200.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
9	Tóner colores m, c, ref. MP C3003/4503/5503 para 22.000 páginas.	und	23	\$ 235.000	\$ 5.405.000	\$ 240.000	\$ 5.520.000	\$ 245.000	\$ 5.635.000	\$ 5.405.000
SUBTOTAL										\$ 11.894.958
IVA ( 19%)										\$ 2.260.042
TOTAL										\$ 14.155.000
<b>NUMERO</b>	<b>COTIZANTE</b>		<b>VALOR</b>	<b>FECHA</b>						
1	JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ		\$ 14.155.000	03 DE JUNIO DE 2026						
2	SANTIAGO RINCON SALCEDO		\$ 14.550.000	03 DE JUNIO DE 2026						
3	EDWARD HILLON CEPEDA		\$ 14.796.000	02 DE JUNIO DE 2026						



ANEXO 01  
COMPARACION DE COTIZACIONES

<p>Observaciones:</p>	<p>Siendo este un proceso para la determinación del presupuesto oficial para la contratación, se toma como referente, los valores cotizados a todo costo, Valor incluido impuestos de Ley. Se toma como referencia el menor valor cotizado. Se concluye que el menor Valor cotizado es de CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MICTE (\$14.155.000)</p>
<p>NOMBRE CARGO</p> <p> GLORIA AIDEE FLORES GUERRERO Reclutadora IE</p>	<p> Proyecto: Luz Elena Cifuentes Cardenas Contadora Externa CPS 005/2026</p>

# INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. 900.607.903-7

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No.00000015

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Rectoría      FECHA CERTIFICADO: Junio 05 de 2026      VENCE: Diciembre 31 de 2026

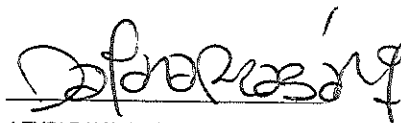
LA SUSCRITA ORDENADORA DEL GASTO DE LA IE MEGACOLEGIO EL PROGRESO

CERTIFICA

QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EXISTE SALDO PRESUPUESTAL LIBRE DE AFECTACION PARA EL SIGUIENTE COMPROMISO

CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO/CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER
2226	0102	Mantenimiento equipos y m	Gratuidad SGP	6,423,500.00	6,000,000.00
2212	0102	Materiales y suministros	Gratuidad SGP	8,303,000.00	8,155,000.00
<b>OBJETO.</b>				<b>VALOR TOTAL</b>	<b>14,155,000.00</b>

PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL



LEYDI DAYANA PIRABAN GUTIERREZ

Secretaria



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

PROCESO DE CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL  
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 012-2026

Fecha	05/06/2026			
1. TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS			
2. MODALIDAD DE SELECCION	Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación			
3. OBJETO A CONTRATAR	PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL			
4. ACTIVIDAD ECONOMICA Y CLASIFICACIÓN UNSPSC	El objeto del presente proceso de contratación esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)			
	Código - segmento	Código - familia	Código - clase	Nombre - producto
	81000000	81110000	81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
	44000000	44100000	44103100	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
El proponente deberá estar clasificado en el RUT y Cámara de Comercio, en alguno de los siguientes Códigos CIU: 9511, 4761 o en cualquier otro que guarde relación directa con el objeto contractual.				
5. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	U. MEDIDA	CANT	
1	Mantenimiento preventivo Ricoh MP C5503, consistente en limpieza general del equipo. Desarme y lubricación de la unidad fusora. Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.	UND	2	
2	Mantenimiento preventivo Ricoh MP 5000, consistente en limpieza general del equipo, limpieza exhaustiva de las unidades (unidad imagen, unidad de tóner, mecanismo de alimentación de papel). Desarme y lubricación de la unidad fusora. Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.	UND	2	
3	Mantenimiento correctivo Ricoh MP 5000 incluye: Arreglo de cualquier inconveniente o daño que el equipo presente y cambio de repuestos o insumos necesarios para el buen funcionamiento del equipo los cuales: -Tambor fotoconductor OPC DRUM REF 5000/5001/5002 OEM CET5046 -Cuchilla limpieza tambor fotoconductor -Rodillo fusión o calor superior REF 5000/5001/5002 MED 43X6X6 -Rodillo presión inferior REF 5000/5001/5002 SKU 70037723 -Banda Transferencia Ricoh Aficio MP 4000/5000/5001 PNA2323880 -Cuchilla limpieza de banda de transferencia. -Revelador monocromático Ricoh MP 5000/5001/5002 x500grs. -Rodillo de carga tambor OPC Ricoh MP 5000/5001/5002 PN AD02-7012. -Rodillos alimentadores de papel PICK UP ROLLER PN AF03-2090 ALIMENTADOR Y RECOGEDOR AF03- 1085.	UND	2	
4	Mantenimiento correctivo Ricoh MP C5503 incluye: Arreglo de cualquier inconveniente o daño que el equipo presente y cambio de repuestos o insumos necesarios para el buen funcionamiento del equipo los cuales: -Tambor fotoconductor OPC DRUM REF MP C4503/5503/3003 PO 22020249 -Cuchilla limpieza tambor fotoconductor -Banda fusión o calor superior REF MP C3003/4503/5503 FM-050 PN AE01-0110	UND	2	

DIRECCION: CALLE 44 No. 8 – 40 BARRIO EL PROGRESO - Tel. 3214018467  
CORREO: [iemegacolegio2013@outlook.com](mailto:iemegacolegio2013@outlook.com)



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

PROCESO DE CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL  
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 012-2026

	-Telilla y base lubricante de banda fusora Ricoh MP C3003/4503/5503 OIL PAD SCM0234 -Rodillo presión inferior REF MP 3003/4503/5503 PN AE02-0266 -Barra lubricante de unidad imagen REF MP C3003/4503/5503 371YFT -Banda Transferencia Ricoh Aficio MP C3003/4503/5503 CET6267 -Cuchilla limpieza de banda de transferencia. -Revelador colores x250grs cada color (x4) REF Ricoh MP C3003/4503/5503. -Rodillo de carga tambor OPC Ricoh MP 3003/4503/5503 PN AD027050GEN.		
5	Tinta Epson L355 genérica 90 ml todos colores	UND	8
6	Cartucho impresora HP LaserJet MFP M127n	UND	3
7	Tóner Ricoh REF MP 5000 Monocromático x630grs para 27.000 páginas.	UND	5
8	Tóner Color negro BK ref. MP C3003/4503/5503. Para 15.000 páginas.	UND	8
9	Tóner colores m, c, ref. MP C3003/4503/5503 para 22.000 páginas.	UND	23

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$14.155.000)

7. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 015 del 05 de junio de 2026 por valor CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$14.155.000)

8. PLAZO CINCO (05) MESES

9. FORMA DE PAGO La Institución Educativa cancelará al contratista el valor del presente contrato mediante pagos parciales, de conformidad con las entregas de los bienes efectivamente recibidos y/o los servicios de mantenimiento efectivamente prestados, previa presentación de la factura o documento equivalente, entrada a almacén, informe de ejecución, certificación de cumplimiento firmada por la supervisión y soporte de pago al sistema de seguridad social. Para el último pago, además de los requisitos anteriores, acta de liquidación debidamente suscrita por ambas partes

10. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA Institución Educativa Megacolegio El Progreso, Municipio de Yopal, Casanare

11. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito radicado única y exclusivamente en oficina de rectoría o a través del correo electrónico [iemegacolegio2013@outlook.com](mailto:iemegacolegio2013@outlook.com).

12. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

- a) a) REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO. Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección, los siguientes:
- ✓ Carta de presentación de la propuesta
  - ✓ Registro único Tributario (RUT) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta, registro de códigos CIU: 9511, 4761 o en cualquier otro que guarde relación directa con el objeto contractual.
  - ✓ Fotocopia de la cedula
  - ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica o certificación de definición de situación militar. Se dará aplicación a las excepciones establecidas en la ley 1861 de 2017.



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

PROCESO DE CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL  
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 012-2026

- ✓ Certificado de matrícula mercantil (para personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas), expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a 30 días previos a la entrega de la propuesta. Dicho certificado deberá incluir como parte de la actividad económica registrada cualquiera de los siguientes códigos CIIU: **9511, 4761**, o cualquier otro que guarde relación directa con el objeto contractual.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Consulta de antecedentes judiciales, medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- ✓ Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o contador o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal o contador debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes.
- ✓ Si es Persona Natural, deberá presentar planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social del último mes.
- ✓ Certificado REDAM

**b) REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO**

- ✓ **FICHA TECNICA:** El proponente deberá detallar los bienes objeto del proceso de selección, debidamente suscrita por el oferente, podrá incluirse como anexo o parte integral de la oferta económica presentada.
- ✓ **CONDICIONES DE PERFIL:** Para el cumplimiento del objeto contractual se requiere:

<b>1. PERFIL REQUERIDO</b>	Ingeniero electrónico, o de sistemas, o de telecomunicaciones, Técnico o tecnólogo en sistemas, o personal con experiencia práctica relacionada con el objeto del contrato
<b>2. EXPERIENCIA MINIMA</b>	Mínimo dos (2) años de experiencia en actividades similares al objeto contractual.
<b>3. DOCUMENTOS SOPORTE</b>	Hoja de vida debidamente firmada, copia del documento de identidad, copia de del título profesional y tarjeta profesional (si aplica), certificados que acrediten la experiencia exigida, copia de cédula, certificado de situación militar definida (cuando corresponda)

- ✓ **EXPERIENCIA MÍNIMA:** El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo un contrato cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato(s) suscrito y/o Acta(s) de liquidación suscritas. • Certificación expedida por el representante legal, en el cual conste: nombre del contratista, número del contrato, objeto, valor, plazo de ejecución, fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, o conforme lo establece la Ley para efectos de soportar experiencia.

**c) REQUISITOS DE CARÁCTER ECONOMICO**

- **OFERTA ECONÓMICA:** la cual deberá discriminar, valores unitarios, impuestos según el régimen tributario, y el porcentaje, así mismo deberá estar suscrita por el oferente.



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

**PROCESO DE CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL  
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 012-2026**

**13. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR**

**OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA**

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Suministrar los tóneros en la cantidad y especificaciones requeridas.
- 2) Realizar mantenimiento preventivo y correctivo según cronograma y equipos definidos.
- 3) Garantizar repuestos y calidad del servicio técnico prestado.
- 4) Emitir reporte técnico por cada intervención.
- 5) Prestar garantía mínima de 3 meses sobre los bienes y servicios ejecutados.
- 6) Atender las observaciones que quien ejerce la supervisión del presente contrato
- 7) Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social

**OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

1. Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.
3. Exigir del CONTRATISTA la ejecución idónea del objeto del contrato.

**14. GARANTIAS**

La Institución Educativa determinó un riesgo bajo de incumplimiento en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago, por tratarse de un contrato de cuantía inferior a 20 SMMLV en el cual el pago se efectuará al finalizar su ejecución, previo recibido a satisfacción de los servicios y/o bienes, considera no exigir garantías.

**15. RECEPCIÓN DE OFERTAS**

La oferta se entregará en sobre cerrado, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación, en la secretaria de la Institución Educativa. El sobre, contendrá los siguientes documentos debidamente legibles:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA junto con los documentos que acrediten los requisitos habilitantes.
2. OFERTA ECONOMICA.

**16. CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN	05 de junio de 2026 a las 17:00 horas	Página web <a href="http://www.megacolegio.edu.co">http://www.megacolegio.edu.co</a>
PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS	11 de junio de 2026, hasta las 17:00 horas	Rectoría Megacolegio el Progreso Calle 44 N° 8-40 Yopal Casanare
VERIFICACION Y ACEPTACION DE OFERTAS	12 de junio de 2026 desde las 07:00 horas	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	12 de junio de 2026	Cartelera Institucional Megacolegio el Progreso Calle 44 N° 8-40 Yopal Casanare
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la aceptación de oferta	Rectoría Megacolegio el Progreso Calle 44 N° 8-40 Yopal Casanare



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Piantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

PROCESO DE CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL  
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 012-2026

**17. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS**

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de las mismas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo al cronograma del proceso de selección.
9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

**18. DECLARATORIA DE DESIERTA**

La Institución Educativa Megacolegio El Progreso declarará desierto el presente proceso de selección cuando: (a) No se presenten Ofertas; (b) Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Pública; (c) Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.


**19. CRITERIOS DE SELECCIÓN**

La capacidad jurídica y las condiciones técnicas de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección.

La IE los clasificara como HABILITADO, NO HABILITADO.

- a) La escogencia del contratista recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de calidad y cumplimiento de los requisitos solicitados por la institución educativa,
- b) En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero. La Institución Educativa revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente
- c) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.

  
GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO  
Rectora

  
Proyectó: Luz Elena Cifuentes  
Contadora Externa CPS 005/2026

CARTA DE PRESENTACION

Yopal, 11 de junio de 2026

Licenciada  
GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO  
Rectora  
I.E MEGACOLEGIO EL PROGRESO  
Ciudad

Ref.: PROCESO DE SELECCION N° MP-RE 012-2026

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en el presente proceso de selección para PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

En mi calidad de proponente declaro que:

1. Conozco y acepto en su totalidad los requisitos, condiciones y especificaciones establecidos en su invitación.
2. Cumpló con todos los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos.
3. Me encuentro habilitado legalmente para contratar con el Estado y no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad.
4. La información suministrada en la propuesta es veraz y verificable.
5. Me comprometo, en caso de ser adjudicatario, a ejecutar el objeto contractual conforme a las condiciones establecidas por la Institución Educativa.
6. Anexo la documentación exigida, según lo estipulado en los términos del proceso.
7. Que no me encuentro reportado en el Boletín de responsables Fiscales (Artículo 60 de la Ley 610 de 2000).

Atentamente

JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ  
CC. 1.098.625.432  
Calle 13 N° 22-34  
CEL.314 447 2289  
Yopal, Casanare

Yopal, 11 de junio de 2026

**OFERTA ECONÓMICA  
PROCESO DE SELECCIÓN MP-RE 012-2026**

**OBJETO:** PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MONETARIO
1	Mantenimiento preventivo Ricoh MP C5503, consistente en limpieza general del equipo. Desarme y lubricación de la unidad fusora Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.	UND	2	\$ 250.000	\$ 500.000
2	Mantenimiento preventivo Ricoh MP 5000, consistente en limpieza general del equipo, limpieza exhaustiva de las unidades (unidad imagen, unidad de tóner, mecanismo de alimentación de papel) Desarme y lubricación de la unidad fusora Limpieza de mecanismo de reciclaje y lubricación de la banda de transferencia.	UND	2	\$ 150.000	\$ 300.000
3	Mantenimiento correctivo Ricoh MP 5000 incluye: Arreglo de cualquier inconveniente o daño que el equipo presente y cambio de repuestos o insumos necesarios para el buen funcionamiento del equipo los cuales: -Tambor fotoconductor OPC DRUM REF 5000/5001/5002 OEM CET5046 -Cuchilla limpieza tambor fotoconductor -Rodillo fusión o calor superior REF 5000/5001/5002 MED 43X6X6 -Rodillo presión inferior REF 5000/5001/5002 SKU 70037723 -Banda Transferencia Ricoh Aficio MP 4000/5000/5001 PNA2323880 -Cuchilla limpieza de banda de transferencia. -Revelador monocromático Ricoh MP 5000/5001/5002 x500grs. -Rodillo de carga tambor OPC Ricoh MP 5000/5001/5002 PN AD02-7012. -Rodillos alimentadores de papel PICK UP ROLLER PN AF03-2090 ALIMENTADOR Y RECOGEDOR AF03- 1085.	UND	2	\$ 900.000	\$ 1.800.000



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

**ACTA DE CIERRE Y RECIBO DE LAS OFERTAS**

En la rectoría de la Institución Educativa Megacolegio el Progreso siendo las 17:00 horas del día 11 de junio de 2026, se declara cerrada la etapa de presentación de ofertas para el proceso de contratación No MP-RE No. 012-2026, cuyo objeto es **“PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL”** Proceso que fue publicado en la página web [www.megacolegio.edu.co](http://www.megacolegio.edu.co) el día 05 de junio de 2026.

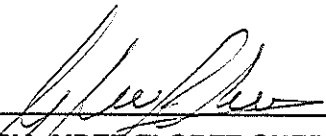

1. Las ofertas recibidas en medio físico dentro del plazo establecido corresponden a los siguientes proponentes:

NOMBRE	IDENTIFICACION	FECHA Y HORA ENTREGA	N° FOLIOS	VALOR OFERTADO
JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ	CC. 1.098.625.432	11/06/2026 08:30 am	37	\$ 13.950.000

Nota: Las ofertas presentadas fuera del plazo no serán tenidas en cuenta en la etapa de evaluación, conforme a los principios de transparencia y oportunidad.

Sin perjuicio de los datos que se incluyen en el presente documento, la información relativa a cada proponente será objeto de verificación por parte de la Institución Educativa, conforme a los términos contemplados en el presente proceso de selección.

Para constancia se firma el once (11) días del mes de junio de 2026.

	
<b>GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO</b> Rectora	<b>LEYDI DAYANA PIRABAN GUTIÉRREZ.</b> Apoyo Administrativo - Secretaria



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

**VERIFICACIÓN Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA  
PROCESO DE CONTRATACION N° MP-RE 012-2026**

**OBJETO:** "PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

En la oficina de rectoría de la Institución Educativa, el día 12 de junio de 2026 a las 7:22 am se procedió a realizar la verificación y evaluación de la única oferta presentada dentro del término establecido.

Presupuesto oficial: \$ 14.155.000  
CDP No. 015 del 05 de junio de 2026

N° Orden	NOMBRE	FECHA ENTREGA	HORA
1	JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ	11/06/2026	8:30 am

Se verificó la capacidad jurídica y las condiciones técnicas de los proponentes como requisitos habilitantes.

**A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO:**

DOCUMENTOS	CUMPLE	Observación
Rut expedido por la Dian	SI	
Fotocopia de la cedula.	SI	
Copia Libreta militar o certificación de definición de situación militar	SI	
Certificado de matrícula mercantil persona natural expedida por cámara de comercio	SI	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación	SI	
Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación.	SI	
Consulta de antecedentes judiciales, medidas correctivas, inhabilidades por delitos sexuales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia	SI	
Planilla de pago de aportes a seguridad social	SI	
Certificado REDAM	SI	
Carta de presentación de la propuesta	SI	
<b>RESULTADO VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>	<b>HABILITADO</b>	



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

**VERIFICACIÓN Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA  
PROCESO DE CONTRATACION N° MP-RE 012-2026**

**B. REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO:**

REQUISITOS TECNICOS	UNICA OFERTA 01: JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ	
	CUMPLE	OBSERVACION
FICHA TÉCNICA	SI	La descripción técnica se encuentra detallada en la oferta económica debidamente suscrita
EXPERIENCIA REQUERIDA	CUMPLE	OBSERVACION
EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DEL PROCESO.	SI	Aporta contrato No. 009-2025, suscrito con la IE Megacolegio el Progreso
PERFIL REQUERIDO	CUMPLE	OBSERVACION
Ingeniero electrónico, o de sistemas, o de telecomunicaciones, Técnico o tecnólogo en sistemas, o personal con experiencia práctica relacionada con el objeto del contrato. Mínimo dos (2) años de experiencia en actividades similares al objeto contractual. Hoja de vida debidamente firmada, copia del documento de identidad, copia de del título profesional y tarjeta profesional (si aplica), certificados que acrediten la experiencia exigida, copia de cédula, certificado de situación militar definida (cuando corresponda)	SI	Presenta hoja de vida, acredita formación como tecnólogo en diseño y administración de sistemas y experiencia mínima requerida
<b>RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA</b>		<b>HABILITADA</b>

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico, la propuesta se declara HABILITADA, procediéndose a la evaluación económica.

**C. VERIFICACION ECONOMICA DE LA OFERTA:**

No. Orden	NOMBRE	VALOR TOTAL	CUMPLE
1	JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ	\$13.950.000	SI

El proponente cumple con los requisitos económicos establecidos en la invitación. De conformidad con los criterios de selección y tras verificar que se trata de la única oferta presentada, se acepta la propuesta de presentada por el señor JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ, quien:



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

**VERIFICACIÓN Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA  
PROCESO DE CONTRATACION N° MP-RE 012-2026**


1. Se encuentra habilitado técnica y jurídicamente
2. Presenta una oferta económica favorable

Por lo anterior, se procederá a adjudicar el proceso a JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.625.432 de Bucaramanga, a quien se notificará para dar inicio al trámite contractual correspondiente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la carta de aceptación.

Dada en Yopal, Casanare a los doce (12) días del mes de junio de 2026.

  
GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO  
Rectora

  
LEYDI DAYANA PIRABAN GUTIERREZ  
Apoyo administrativo -secretaria

  
LUZ ELENA CIFUENTES CARDENAS  
Contadora Externa CPS 005/2026



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

Yopal, 12 de junio de 2026

Señor  
**JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ**  
Oferente  
Tel.: 3144472289  
Yopal Casanare

Ref. Comunicación de aceptación de oferta y adjudicación proceso de selección MP-RE 012-2026

Por medio de la presente me permito comunicarle que evaluada la oferta presentada para **PRESTAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL**, fue seleccionada, por cumplir con todos los requisitos establecidos en los documentos de la invitación.

Mediante esta comunicación se informa al proponente la aceptación de su oferta y la adjudicación formal del contrato, por lo anterior, deberá presentarse en oficina de rectoría de la Institución Educativa para la suscripción del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.

Atentamente,

  
**GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO**  
Rectora

Recibido:  
Javier Flores  
12-06-2026